



La reforma debemos entenderla en cómo se le está dando forma al Sector

 Por: Marcial Díaz

Estamos a pocas semanas de que se vea como hemos culminado la fase de transición y demos inicio al proceso de implementación en lo que concierne al sector de combustibles, hoy contamos con un marco normativo acorde a los retos que habrá al existir un mercado competido, hasta ahora sólo hemos visto cambios de imagen en algunas estaciones de servicio, que más bien son pruebas piloto para medir el impacto de aceptación y lealtad del consumidor, pero lo coyuntural está por iniciar durante el primer semestre de 2017.

Estaremos viendo una apertura en la liberación de precios y se comenzaran a utilizar los primeros permisos de importación tanto de gasolinas como diésel que se dieron a partir de abril de este año.

La Temporada Abierta, conforme a lo que establece el artículo 4, fracción XXXVII de la Ley de Hidrocarburos, permite que un permisionario ponga a disposición de cualquier interesado, la capacidad disponible en su sistema de almacenamiento y transporte para que éste la utilice por un periodo determinado de tiempo.

PEMEX ANUNCIÓ SUS DOS PRIMERAS ETAPAS:

ETAPA 1.1: 9 Terminales
 INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: 1 /febrero/ 2017
 ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD: 15 /febrero/2017
 TARS: Rosarito, Mexicali y Ensenada.
Terminales vinculadas al sistema de transporte por ducto de Rosarito.
 TARS: Nogales, Magdalena, Hermosillo, Guaymas,
 Cd. Obregón, Navjoa.
Terminales vinculadas al sistema de transporte por ducto de Guaymas.

ETAPA 1.2: 14 Terminales
 INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: 15 /febrero/ 2017
 ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD: 30 /febrero/2017
 TARS: TCd. Juárez, Chihuahua, Parral, Gómez Palacio,
 Sabinas, Monclova, Saltillo, Nuevo Laredo, Santa Catarina, Cadereyta, Cd. Mante, Reynosa,
 Cd. Victoria y Madero
Terminales vinculadas al sistema de transporte por ducto del Norte.

De la mano de la temporada abierta se dará la liberación de precios como lo contempla la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), en el que se estipula que los precios de la gasolina y el diésel se liberen de manera ordenada y gradual a partir del 1 de enero del 2017. (la CRE con previa opinión COFECE determinará el ritmo de la liberación de los precios)

En las regiones o entidades federativas en donde no se liberalicen los precios de los combustibles, será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la que determine los precios máximos en la Magna, Premium y el diésel y los precios los deberán dar a conocer a más tardar el último día de 2016. Estamos ante un

proceso novedoso para cada una de las partes de la cadena de valor del mercado de combustibles, tendremos que adaptarnos para entender: **¿cómo se comparte un mercado?**, Esto representa una nueva forma de entender el mercado pues si hoy utilizamos una metodología estándar estaríamos con estimaciones de que la gasolina magna podría costar casi 17 pesos por litro, es decir un incremento para iniciar de 3 pesos.

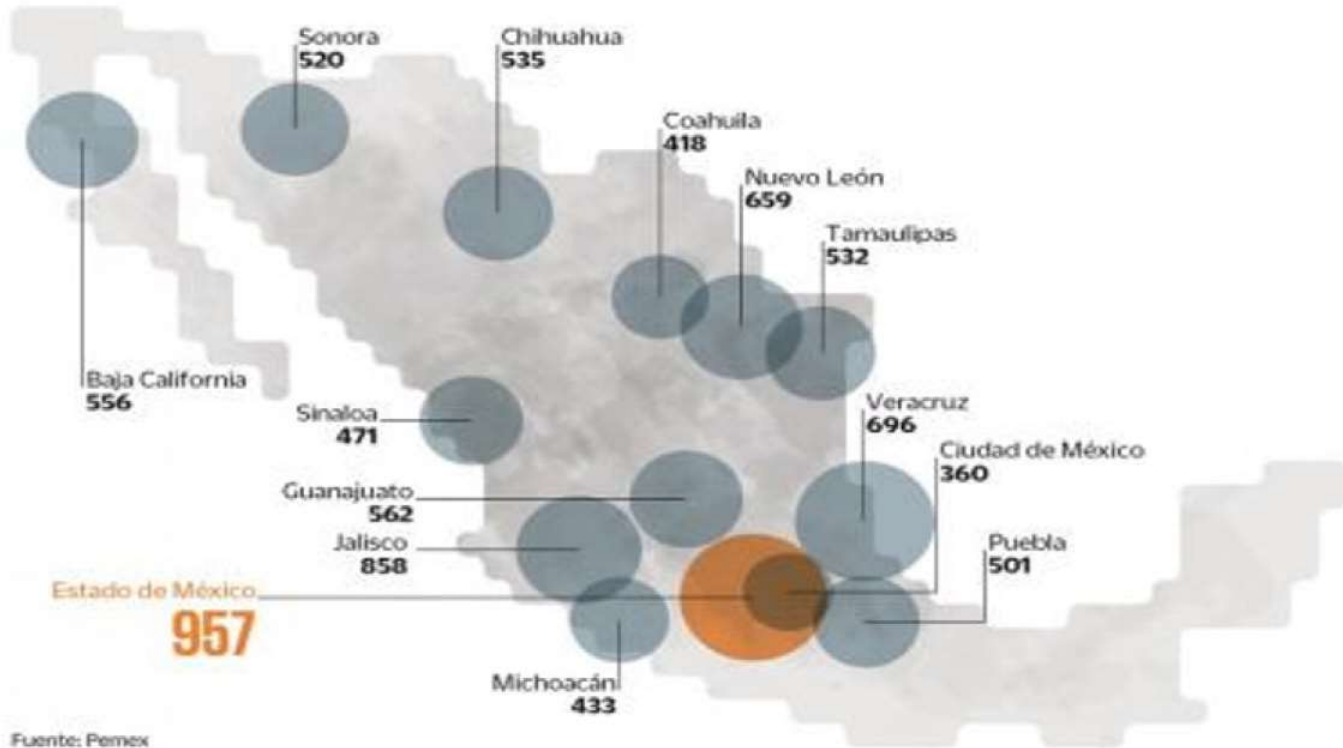
******En la estimación se considera el costo del combustible de referencia en Houston, Texas, los costos de almacenamiento y transporte en el norte del país y la carga fiscal esperada.

Tenemos grandes retos dentro de la agenda de los combustibles

para el 2017 por lo que surgirán diversas preguntas conforme el mercado madure, se dé la importación y se vaya creando un mercado de combustibles competitivo, algunos comenzaran a preguntarse: **¿cuáles son los precios rack o bien de terminal?** Para lograr asegurar una ventaja competitiva desde el inicio, otros se preguntarán: **¿la autoridad ira a dar algún tipo de incentivo fiscal durante el año?** tenemos mucho que aprender en los próximos meses, la ventaja es que somos vecinos de un país donde existen siete de los principales mercados spot que pueden abastecer las necesidades del consumo nacional en tanto alguien se anime a invertir al negocio de la refinación, lo cual se ve lejano.

Entidades con más estaciones de servicio

(Número de unidades)



CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR REGIONES

REGIÓN NORTE	27.12%
REGIÓN SUR	10.30 %
REGIÓN NOROESTE	19.84%
REGIÓN CENTRO	42.74 %

NUMERALIA

- Cantarell llegó a producir 3.4 millones de barriles diarios.
- Hoy se producen 2 millones de barriles.
- Sumando los 8 contratos asignados en las rondas más el farmout Trión, la producción adicional llegará a ser de 900 mil barriles diarios.
- 5 años para recuperar la producción histórica.

PRONÓSTICOS 2017

- Crecimiento económico de 2.78%.
- Inflación de 5% anual
- Tipo de cambio oscilará entre \$21.5-23.00 pesos por dólar
- Litro de Gasolina oscilará entre los 15.50 y 17 pesos por litro